SAN LUIS, 15 DIC 1999

VISTO:

El Expte. Nº P-4-1544/99 donde se eleva el Proyecto de Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta de Plan de Estudios responde a la necesidad de reformularlo por adolecer el Plan Ord. Nº 17/78-R de un carácter academicista (gran profusión de contenidos, materias y cursos) y desactualización (descontextualización, nuevos perfiles de la carrera, etc.)

Que demandó tiempo trabajar sobre las líneas más problemáticas que trabaron la reformulación; enfoque epistemológico-disciplinar, sustrato ideológico-político, delimitación de campos, mecanismos de elaboración y legitimación del Plan.

Que por ello, se consensuó la conformación de tres Comisiones: de Análisis Curricular, de Análisis de la Reforma Educativa, y de Análisis de demanda de necesidades que orienten la oferta educativa.

Que las conclusiones de los mismos pueden brevemente sintetizarse en el logro de una Estructura de Plan de Estudios que atienda a una formación que amplie el espectro de posibles campos laborales y reorganiza el currículo mediante la incorporación de algunas asignatura anuales (por la necesidad de mayor necesidad de profundización), nuevos optativos, intensifica la relación teoría-práctica, distribución de contenidos que evite la reiteración; propuesta de trabajo interdisciplinario; correlatividades coherentes; profundización en el conocimiento de la Ley Federal de Educación; etc. y una propuesta de Implementación del Plan que persigue: desestructurar las cátedras para flexibilizar los cambios; la integración de investigación-docencia-extensión, evaluación de procesos, no sólo de resultados, desarrollo del pensamiento crítico, articulación de asignaturas de diferentes contenidos, mediante la interdisciplinariedad, etc.

Que la propuesta elaborada por las Comisiones es una segunda etapa fue sometida a su evaluación por docentes, alumnos y especialistas que con su sólido aporte pulieron y enriquecieron la misma, permitiendo, al ser consensuada, la aceptación de los claustros que así se transformaron en legítimos partícipes de la propuesta.

Que el Consejo del Departamento de Educación y Formación Docente trató el Plan y resolvió la aprobación en general por mayoría, recomendando a Consejo Directivo la aprobaciñon del Anteprovecto.

Que Consejo Directivo en su sesión del día 09-12-99 resuelve "aprobar por mayoría el informe de la Comisión de elaboración del Anteproyecto del Plan de Estudios para las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación".

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar la implementación de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas.

ARTICULO 2º.- Establecer la fundamentación de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación indicada en el Anexo I de la presente Ordenanza.

ARTICULO 3º.- Establecer los objetivos generales de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación según lo detallado en Anexo II de la presente Ordenanza.

ARTICULO 4º.- Establecer los principios que orientan la Estructura Curricular de las Carreras del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación se lo detallado en el Anexo III.

ARTICULO 5º.- Establecer las Areas Curriculares conforme se detalla en el Anexo IV de la presente Ordenanza.

ARTICULO 6º.- Establecer la Estructura del Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Ciencias de la Educación indicada en el Anexo V.

ARTICULO 7º.- Establecer la Estructura del Plan de Estudios de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación indicada en el Anexo VI.

ARTICULO 8º.- Establecer la congruencia entre perfil, alcances y contenidos de la Carrera Profesorado en Ciencias de la Educación según el cuadro obrante en el Anexo VII.

ARTICULO 9º.- Establecer la congruencia entre perfil, alcances y contenidos de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación según el cuadro obrante en el Anexo VIII.

ARTICULO 10º.- Establecer los contenidos mínimos indicados en el Anexo IX de la presente Ordenanza.

ARTICULO 11º.- Establecer el Régimen de Equivalencias Automáticas entre el Plan de Estudios Ord. Nº 17/78-R de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación y el presente plan, según lo detallado en el Anexo X.

ARTICULO 12º.- Los alumnos que hayan aprobado el Plan correspondiente a la Licenciatura en Ciencias de la Educación incluida la Tesis de Licenciatura, recibirán el Título de LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Incumbencias:

Teniendo en cuenta la Resolución 2785/85 -anexo- del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se han fijado las siguientes incumbencias para el título de **Licenciado en Ciencias de la Educación**:

Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal y no formal; presencial y a distancia.

Planificar, conducir y evaluar procesos de formación de formadores o formación de extensionistas.

Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares a niveles macro y micro educativos, para la educación formal, no formal; presencial y a distancia.

Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares a niveles macro y micro educativos, para los procesos de formación de formadores o formación de extensionistas.

Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos educativos y culturales.

Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de organización y administración educacional.

Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa.

Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.

Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de distintos roles educativos.

Diseñar, dirigir y evaluar programas y proyectos destinados a la capacitación de recursos humanos.

Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia pedagógica, destinados a personas con dificultades de aprendizaje, integrando equipos interdisciplinarios.

Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos de información y orientación educacional y ocupacional.

Administar y organizar unidades y servicios educativos y pedagógicos.

Asesorar en la formulación de políticas educativas y culturales.

Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.

Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.

Participar, desde la perspectiva educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción sociocultural en comunidades.

Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.

Asesorar para el diseño y planeamiento de los espacios y de la infraestructura, destinados a actividades educativas, recreativas y culturales.

Diseñar y realizar acciones de análisis e intervención institucional.

ARTICULO 13º- Los alumnos que hayan aprobado el Plan correspondiente al Profesorado en Ciencias de la Educación, recibirán el Título de **PROFESOR/A EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.** Incumbencias:

Teniendo en cuenta la Resolución 2785/85 -anexo- del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se han fijado las siguientes incumbencias para el título de **Profesor en Ciencias de la Educación**:

Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal y no formal; presencial y a distancia.

Planificar, conducir y evaluar procesos de formación de formadores o formación de extensionistas.

Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares a niveles macro y micro educativos, para la educación formal, no formal; presencial y a distancia.

Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares a niveles macro y micro educativos, para los procesos de formación de formadores o formación de extensionistas.

Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de organización y administración educacional.

Participar en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación educativa.

Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.

Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de distintos roles educativos.

Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia pedagógica, destinados a personas con dificultades de aprendizaje, integrando equipos interdisciplinarios.

Administar y organizar unidades y servicios educativos y pedagógicos.

Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.

Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.

Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.

Asesorar para el diseño y planeamiento de los espacios y de la infraestructura, destinados a actividades educativas, recreativas y culturales.

Ejercer la docencia en los niveles medio y/o polimodal, y superior del sistema educativo.

ARTICULO 14º.- Los egresados con el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, podrán optar al grado de Doctor en Ciencias de la Educación, de acuerdo a las disposiciones que al respecto establece o estableciera en el futuro la Universidad Nacional de San Luis.

ARTICULO 15º.- El Plan de Estudios establecido en la presente Ordenanza se aplicará a partir del ciclo lectivo 2000, para los alumnos que ingresen en este ciclo.

ARTICULO 16º.- Elévense las presentes actuaciones a Consejo Superior para su tratamiento, eventual homologación y posterior presentación al Ministerio de Educación de la Nación.

ARTICULO 17°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA CD Nº:

TAM

ANEXO I

FUNDAMENTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DEL PROFESORADO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Justificar o dar razón de las modificaciones, cambios, propuestas alternativas en el Plan de estudios de una carrera de la Universidad, exige situarse en lo sustantivo del Plan, en la estructura curricular en la cual se concretiza la orientación general del mismo. En este sentido la propuesta curricular necesita, para su justificación, vincularse con lo que se pretende que sea la formación profesional.

En la elaboración de planes de Estudio, por lo general, esta vinculación se ha tratado de expresar en un perfil profesional como conjunto de rasgos o características deseables que el futuro graduado debería poner de manifiesto en sus prácticas profesionales. Es posible consensuar un perfil profesional deseable, pero esta acción puede quedar al solo efecto declarativo sino es explicitada su conexión con la estructura curricular.

Es preciso, por otra parte, tener en cuenta otro riesgo: la determinación de un perfil de rasgos de conducta implica asumir una concepción de profesional determinada que podría suponer una concepción de la práctica ahistórica y descontextualizada de la realidad social en la cual el futuro profesional deberá actuar.

Desde esta perspectiva, se entiende la práctica profesional como una práctica social que acontece en una sociedad conflictiva y contradictoria. Implica, por lo tanto concebir la relación del intelectual con la teoría desde una perspectiva crítica y sensible que le permita analizar la problemática educacional en toda su complejidad abordándola desde una óptica flexible, creativa y comprometida.

Toda práctica profesional tiene un escenario en el que se desarrolla, en el que convergen demandas y necesidades que se deben satisfacer. El escenario actual, dinámico y conflictivo -en un marco democrático- impone un gran esfuerzo teórico-práctico para poder dar respuestas alternativas a las necesidades reales y concretas del campo laboral del egresado, profesor y licenciado en ciencias de la educación.

Este marco democrático posibilita además, la creación de espacios colectivos, según las iniciativas de los sujetos que conforman la sociedad. En este contexto, el graduado en ciencias de la educación debe actuar y replantear permanentemente su práctica, comprendiendo que la realidad social es un proceso en construcción que no está dada y legitimada para siempre.

ANEXO II

La presente propuesta curricular pretende formar profesionales en el campo de las Ciencias de la Educación capaces de comprender la realidad educativa, en su naturaleza dialéctica, compleja y situada históricamente, para explicarla y transformarla a partir de:

- -un compromiso ético-político en su práctica profesional, docente e investigativa.
- -una actitud crítica y reflexiva frente a la revisión y construcción del conocimiento pedagógico.
- -una sólida formación teórica-práctica en el campo del conocimiento de las Ciencias de la Educación y en el quehacer investigativo referido al mismo, que les permita producir conocimientos con idoneidad y rigurosidad científica.
- -una actitud abierta y cooperativa hacia el trabajo interdisciplinario tanto en la construcción del conocimiento pedagógico, como en el quehacer profesional.

ANEXO III

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Los desafíos ético-políticos en el plano educacional son afirmar los valores de la plena igualdad para la ampliación necesaria de la esfera pública democrática; valores que deben atravesar la formación teórico-epistemológica y la formación por la acción práctica del educador. En esta perpectiva se piensa a la práctica docente/profesional como una práctica social multideterminada y compleja que requiere de conocimientos, habilidades y metodologías para la selección, identificación y resolución de problemas situados en un contexto socio-político y cultural, conflictivo y contradictorio.

El Plan se ha estructurado con un eje vertebrador que lo recorre de manera longitudinal progresiva y constante, al que se ha llamado Area de la Praxis, que permite llevar adelante una formación basada en el contacto directo con la realidad en la que se insertarán los futuros egresados. Es un espacio específico que avanza en complejidad y profundidad en los distintos años de la carrera y que desde la organización curricular cumple varios propósitos.

En primer lugar tiene el propósito de resolver la escisión entre la teoría y la práctica, articulando e integrando de manera significativa los saberes necesarios desde los propios campos disciplinares con una comprensión crítica de la realidad para intervenir y transformarla. Este espacio de la Praxis o "practicum" (Schön, 1992) permitirá reflexionar en la acción para clarificar situaciones en la práctica misma, asumiendo que el conocimiento profesional existente no se acomoda a cada caso, ni que cada problema tiene una única respuesta. La reflexión en la acción trasciende la mera aplicación de reglas (o la racionalidad instrumental), para generar nuevos métodos de razonamiento, construcción y comprobación de nuevas categorías de conocimiento, estrategias de acción y maneras de formular los problemas, en el ejercicio de una práctica docente y profesional compleja y particular en realidades socio-culturales diversas.

En segundo lugar supone pensar la organización curricular con una articulación e integración horizontal de los distintos espacios pedagógicos (cursos, seminarios, talleres, etc.) de un mismo nivel o año, para dar apoyo y sustento a una tarea, en el Area de la Praxis, que requiere de la utilización de elementos teórico-prácticos, y que no puede y no debe pensarse, de ninguna manera, como una absorción de la dimensión práctica de las asignaturas.

Por último, el Area de la Praxis se concibe como mediador o "puente" entre el campo de la formación y el campo profesional o de la práctica. Así pensada, se programa como un proceso gradual y secuencial (desde el inicio de la carrera) que permite el abordaje de las problemáticas, con distintos grados de profundidad y complejidad, y se estructura a través de ejes o niveles que priorizan una dimensión de análisis. El nivel I corresponde al "Taller sobre la problemática de la realidad educativa", el nivel II al Talles sobre "El sujeto de aprendizaje en diferentes contextos", el nivel III al Taller sobre "La problemática institucional", el nivel IV a "La práctica docente" y "La práctica investigativa" y el nivel V a "La práctica profesional". En todos los niveles mencionados podrá adquirir la forma de trabajos de campo, pasantías, prácticas pre-profesionales, proyectos o trabajos de investigación y talleres.

Los otros espacios pedagógicos se han estructurado con diversas modalidades:

- *Asignaturas obligatorias: enfatizan la comprensión de las bases teórico metodológicas más relevantes de los distintos campos disciplinares.
- *Seminarios: abordan el tratamiento de problemáticas complejas desde enfoques múltiples, en algunos casos. En otros, centran la acción pedagógica en la investigación educativa.
- *Cursos optativos: Responden a distintos propósitos: actualización, profundización y/o aperturas a nuevas demandas de los alumnos y del campo profesional/laboral. Estos optativos se concretarán a partir de las propuestas que anualmente realicen las áreas. Podrán incluir ofertas (con reconocimiento del crédito) llevadas adelante por otros Departamentos o Facultades. Dado que los optativos tienen

menor crédito horario, su dictado podrá concentrarse en un lapso menor a un cuatrimestre (mensual, bimestral).

*Taller: Constituyen ámbitos de reflexión y acción críticas, grupal y participativa, que articulan teoría y práctica educativa.

Con esta estructura se pretende:

- -Brindar una estructura curricular flexible de formación que atienda a intereses, necesidades y expectativas del alumno, estableciendo conocimientos obligatorios y optativos.
- -Tender a un equilibrio entre saberes básicos y específicos a lo largo de la carrera, incorporando una especificidad de saberes desde el primer año que responda más adecuadamente a la visión del alumno que ingresa, sin desatender una fuerte formación básica.
- -Propender al establecimiento de un recorrido común -entendido como matriz básica de formación pedagógica- para la formación Docente.
- -A partir de una sólida formación básica, responder no sólo a requerimientos profesionales ya definidos, sino abrir creativamente nuevos campos de inserción profesional en espacios potenciales de labor educativa.

ANEXO IV

DE LAS AREAS CURRICULARES

En este sentido, para la organización de los conocimientos se han delimitado áreas curriculares, entendidas como unidades educativas de coordinación de acciones docentes, de investigación y servicio dentro de su ámbito y en relación con los demás campos curriculares. Las mismas han sido estructuradas sobre un doble criterio: epistemológico (campos afines de conocimiento) y profesional (prácticas que caracterizan el campo ocupacional) y son las siguientes:

Area Curricular	Asignaturas/Seminarios
	-Fundamentos neurobiológicos del desarrollo y
Psico-biológico-social	el aprendizaje
	- Psicología del desarrollo
	- Psicología del Aprendizaje
	- Psicología Social
	- Filosofía y Etica
	- Filosofía de la Educación
Epistemológico-metodológico	- Epistemología de las Ciencias Sociales
	- Investigación Educativa
	- Investigación sobre la práctica docente
	- Taller de Tesis
	-Pedagogía
	-Taller: Los sujetos de educación en sus
	prácticas de aprendizaje
	-Didáctica y Currículo
	-Gobierno, Organización y Gestión Institucional
	-Educación y medios
Dada séria didésita	-Problemática pedagógico-didáctica del nivel
Pedagógico-didáctica	Superior
	-Problemática pedagógico-didáctica de los
	distintos niveles I
	-Problemática pedagógico-didáctica de los distintos niveles II
	-Educación no-formal
	-Educación de adultos
	-Eucación de additos -Evaluación Educacional
	-Planeamiento Educacional
	-Educación especial
	-Educación a distancia
	-Formación y capacitación
	-Análisis institucional
	-Arialisis ilistitudioriai

Area Curricular	Asignaturas/Seminarios						
	-Teoría Sociológica						
	-Sociología de la Educación						
	-Marginalidad y exclusión urbana y rural						
Socio-histórico-política	-Historia General de la Educación						
	-Antropología y Educación						
	-Historia de la Educación Latinoamericana y						
	Argentina						
	-Política Educacional						
	-Seminario: condiciones estructurales del						
	trabajo docente						
	-Educación y Economía						
	-Seminario Educación y trabajo						
	-Taller Problemática de la realidad educativa						
	-Taller La problemática institucional						
De la Praxis	-La práctica docente						
	-Práctica investigativa						
	-Práctica profesional						

ANEXO V PLAN DE ESTUDIOS- PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRIMER AÑO

Cód	Asignaturas	Dedic	ación	Carga Horaria	Carga Horaria		Correla	tividades	
				Semanal Total	Par	ra Cursar	Para Rendir		
						Reg.	Apr.	Reg.	Apr.
01	Pedagogía	Cuat	1°	8 hs.	120 hs.	ı	-	-	
02	Fundamentos Neurobiológicos del desarrollo y el aprendizaje	Cuat	1°	6 hs.	90 hs.	ı	-	-	-
03	Taller: Los sujetos de educación en sus prácticas de aprendizaje	Cuat	1°	6 hs.	90 hs.	ı	-	-	-
04	Filosofía y Ética	Cuat	2°	6 hs.	90 hs.	01	-	-	-
05	Teoría Sociológica	Cuat	2°	6 hs.	90 hs.	ı	-	-	-
06	Psicología del desarrollo	Cuat	2°	8 hs.	120 hs.	02	-	-	-

SEGUNDO AÑO

Cód	Asignaturas	Dedic	ación	Carga Horaria	Carga Horaria		Correlat	tividades	
004	110191111111111	Deare	401011	Semanal	Total	Par	a Cursar	Para Rendir	
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.
07	Psicología del Aprendizaje	Cuat	1°	5/6 hs.	80 hs.	03-06	02	-	03-06
08	Sociología de la Educación	Cuat	1°	6 hs.	90 hs.	05	01	-	05
09	Educación de adultos	Cuat	1°	4 hs.	60 hs.	05-06	-	-	05
10	Marginalidad y exclusión urbana y rural	Cuat	1°	4 hs.	60 hs.	05	01	-	05
11	Optativo	Cuat		2 hs.	40 hs.	-	1	-	-
12	Filosofía de la educación	Cuat	2°	6 hs.	90 hs.	04	01	-	04
13	Historia General de la Educación	Cuat	2°	6 hs.	90 hs.	04	01	-	04
14	Antropología y Educación	Cuat	2°	6 hs.	90 hs.	08	05	-	08
15	Psicología Social	Cuat	2°	4 hs.	60 hs.	06	05	-	06

CORRESPONDE ORDENANZA CD Nº: 20/99

TERCER AÑO

Cóz	Asignaturas	Dedic	ación	Carga Horaria	Carga Horaria		Correlat	tividades	
COZ	11Signaturas	Deale	acion	Semanal	Total	Para Cursar		Para Rendir	
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.
16	Historia de la Educ. Latinoamericana y Arg.	Cuat	1°	6 hs.	90 hs.	13	04	-	13
17	Didáctica y Currículo	A	-	5/6 hs.	160 hs.	-	07-08	-	-
18	Gobierno, organización y gestión institucional	Cuat	1°	6 hs.	90 hs.	08	05	-	08
19	Epistemología de las Ciencias Sociales	Cuat	1°	6 hs.	90 hs.	12	08	-	12
20	Política Educcional	Cuat	2°	8 hs.	120 hs.	13-16	08	-	13
21	Investigación Educativa I	Cuat	2°	8 hs.	120 hs.	19	-	-	-
22	Optativo	Cuat	-	2 hs.	40 hs.	-	-	-	_

CUARTO AÑO

C		D 1	• /	Carga	Carga Horaria Total		Correlatividades			
Cód	Asignaturas	Dearc	ación	Horaria Semanal		Para Cursar		Para Rendir		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
23	Problemática- Pedag.did. del Nivel Superior	Cu1°	1°	6 hs.	90 hs.	17-18-20	-	-	17	
24	Problemática- Pedag.did.de los distintos niveles del sistema educativo I	Cuat	1°	4 hs.	60 hs.	17-18-20	-	-	17	
25	Investigación Educativa II	A	-	3/ 4 hs.	100 hs.	21	-	-	19-21	
26	Educación y Medios	Cuat	1°	4/5 hs.	60 hs.	17	7	-	17	
27	Optativo	Cuat	1°	2 hs.	30 hs.	-	-	-	-	

Cód	Asignaturas	Dedic	ación	Carga Horaria	Carga Horaria		Correlatividades			
		Semanal Total		Semanal	Total	Para Cursar		Para Rendir		
					Reg	Apr.	Reg.	Apr.		
28	Problemática- Pedag.did.de los distintos niveles del sistema educativo II	Cuat	2°	4 hs.	60 hs.	20	17-18	-	20	
29	Educación no formal	Cuat	2°	6 hs.	90 hs.	-	9-10	-	-	
30	Seminario: Condiciones estructurales del trabajo docente	Cuat	2°	4 hs.	60 hs.	23	17-20	-	-	
31	Seminario: Evaluación educacional	Cuat	2°	4 hs.	60 hs.	24-25	-		24	

REQUISITOS PARA IDIOMA EXTRANJERO (Inglés – Francés)

Cód	Asignaturas	Dedicación		Carga Horaria	Carga Horaria	Correlatividades				
Cou	1191gillitui us			Semanal	Total	Para cursar		Para Rendir		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
32	Lengua Extranjera – Nivel I	Cuat		4/5 hs.	60 hs.	-	1º Año	-	-	
33	Lengua Extranjera – Nivel II	Cuat		4/5 hs.	60 hs.	32	-	-	32	

REQUISITOS PARA APROBAR EL AREA DE LA PRAXIS

Cód	Asignaturas	signaturas Dedicación		Carga Carga Horaria Horaria Semanal Total	Correlatividades				
	O				Total	Para (Cursar	Para I	Rendir
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.
34	Nivel I:Taller: La problemática de la realidad educativa	Cuat		6 hs.	90 hs.	1	-	5	-

Carga horaria total: 3140 horas

~			Carga	Carga		Correla	tividades		
Cód	Asignaturas	Dedicac	ión Horaria Semanal	Horaria Total	Para (Para Cursar		Para Rendir	
					Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
35	Nivel II:Taller: Sujetos de aprendizaje en diferentes contextos	A	3 hs.	100 hs.	7	34	10	-	
36	Nivel III:La problemática institucional	A	3 hs.	100 hs.	-	35	17-18	-	
37	Nivel IV : La práctica docente	A	5 hs.	160 hs.	-	36	23-26	-	

14 **ANEXO VI**

PLAN DE ESTUDIOS- LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRIMER AÑO

~				Carga	Carga		Correlat	tividades	
Cód	Asignaturas	Dedicación		Horaria Semanal		Para Cursar		Para Rendir	
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.
01	Pedagogía	Cuat.	1°	8 hs.	120 hs.	1	1	-	-
02	Fundamentos Neurobiológicos del desarrollo y el aprendizaje	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	ı	ı	-	-
03	Taller: Los sujetos de educación en sus prácticas de aprendizaje	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	ı	ı	-	-
04	Filosofía y Ética	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	01	ı	-	-
05	Teoría Sociológica	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	1	1	-	-
06	Psicología del desarrollo	Cuat.	2°	8 hs.	120 hs.	02	-	-	-

SEGUNDO AÑO

Cód	Asignaturas	Dedic	esción	Carga Horaria	Carga Horaria		Correlatividades				
Cou	Asignaturas	Deute	acion	Semanal	Total	Para Cursar		Para Rendir			
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.		
07	Psicología del Aprendizaje	Cuat.	1°	5/6 hs.	80 hs.	03-06	02	-	03-06		
08	Sociología de la Educación	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	05	01	-	05		
09	Educación de adultos	Cuat.	1°	4 hs.	60 hs.	05-06	-	-	05		
10	Marginalidad y exclusión urbana y rural	Cuat.	1°	4 hs.	60 hs.	05	01	-	05		
11	Optativo	Cuat.	2°	2 hs.	40 hs.	ı	-	-	-		
12	Filosofía de la educación	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	04	01	-	04		
13	Historia General de la Educación	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	04	01	-	04		
14	Antropología y Educación	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	08	05	-	08		
15	Psicología Social	Cuat.	2°	4 hs.	60 hs.	06	05	=	06		

CORRESPONDE ORDENANZA CD Nº: 20/99

TERCER AÑO

C(1	A -• 4	D. #	! /	Carga Carga Horaria Horaria		Correlatividades					
Cód	Asignaturas	Dedica	icion	Semanal	Horaria Total	Para (Cursar	Para Rendir			
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.		
16	Historia de la Educ. Latinoamericana y Arg.	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	13	04	-	13		
17	Didáctica y Currículo	A	-	5/6 hs.	160 hs.	-	07-08	-	-		
18	Gobierno, organización y gestión institucional	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	08	05	-	08		
19	Epistemología de las Ciencias Sociales	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	12	08	-	12		
20	Política Educcional	Cuat.	2°	8 hs.	120 hs.	13-16	08	-	13		
21	Investigación Educativa I	Cuat.	2°	8 hs.	120 hs.	19	-	-	-		
22	Optativo	Cuat.	-	2 hs.	40 hs.	-	-	-	-		

CUARTO AÑO

C(1	A	Dedicación		Carga	Carga	Correlatividades				
Cód	Asignaturas	Dearc	acion	Horaria Semanal	Horaria Total	Para cursar		Para Aprobar		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
23	Problemática- Pedag.did. del Nivel Superior	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	17-18-20	-	-	17	
24	Problemática- Pedag.did.de los distintos niveles del sistema educativo I	Cuat.	1°	4 hs.	60 hs.	17-18-20	-	-	17	
25	Investigación Educativa II	A	-	3/ 4 hs.	100 hs.	21	-	-	19-21	
26	Educación y Medios	Cuat.	1°	4/5 hs.	60 hs.	17	7	-	17	
27	Optativo	Cuat.	i	2 hs.	30 hs.	-	-	-	-	

CORRESPONDE ORDENANZA CD Nº: 20/99

Cád	A	Dedicación		Carga	Carga Horaria	Correlatividades				
Cód	Asignaturas	Dealc	acion	Horaria Semanal	Total	Para c	ursar	Para Rendir		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
28	Problemática-									
	Pedag.did.de los									
	distintos niveles	Cuat.	2°	4 hs.	60 hs.	20	17-18	-	20	
	del sistema									
	educativo II									
29	Educación no	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	_	9-10	_	_	
	formal	Cuat.	2	0 113.	70 Hs.		<i>J</i> -10	_	_	
30	Seminario:									
	Condiciones	Cuat.	2°	4 hs.	60 hs.	23	17-20			
	estructurales del	Cuat.	2	4 118.	oo iis.	23	17-20	-	-	
	trabajo docente									
31	Seminario:									
	Evaluación	Cuat.	2°	4 hs.	60 hs.	24-25	-	-	24	
	educacional									

REQUISITOS PARA IDIOMA EXTRANJERO (Inglés – Francés)

Cód	Asignaturas	Dedicación		Carga Horaria	Carga Horaria	Correlatividades				
Cou	risignaturus			Semanal Total		Para o	cursar	Para Aprobar		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
32	Lengua Extranjera – Nivel I	Cuat.	-	4/5 hs.	60 hs.	-	1° Año	-	-	
33	Lengua Extranjera – Nivel II	Cuat.	-	4/5 hs.	60 hs.	32	-	-	32	

QUINTO AÑO

Cód	Cód Asignaturas D		ación	Carga Horaria	Carga Horaria	Correlatividades					
Cou	1151giluvul us	Zeareación		Semanal	Total	Para o	cursar	Para Aprobar			
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.		
34	Educación Especial	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	-	17	-	-		
35	Educación a distancia	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	29	26	-	-		

Cód	Asignaturas	Dedicación		Carga Horaria	Carga Horaria	Correlatividades				
Cou	Asignaturas	Deure	acion	Semanal	Total	Para o	cursar	Para Aprobar		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
36	Planeamiento Educacional	Cuat.	1°	6 hs.	90 hs.	21-23-28	18	-	-	
37	Seminario: Organización social del trabajo y educación	Cuat.	1°	3 hs.	40 hs.	15-30	-	-	15	
38	Economía y Educación	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	-	20	37	-	
39	Formación y Capacitación en distintos ámbitos laborales	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	29	23	-	29	
40	Análisis Institucional	Cuat.	2°	6 hs.	90 hs.	-	18 -20			
41	Taller de Tesina	Cuat.	2°	3 hs.	40 hs.	-	21-25	-	-	

REQUISITOS PARA APROBAR EL AREA DE LA PRAXIS

Cód	A signotures	Dedicación		Carga Horaria	Carga Horaria	Correlatividades				
Cou	Asignaturas	Deut	acion	Semanal	Total	Para (Cursar	Para Rendir		
						Reg	Apr.	Reg.	Apr.	
42	Nivel I:Taller: La problemática de la realidad educativa	Cuat.	1	6 hs.	90 hs.	1	-	5	-	
43	Nivel II:Taller: Sujetos de aprendizaje en diferentes contextos	A	-	3 hs.	100 hs.	7	42	10	-	
44	Nivel III: La problemática institucional	A	ı	3 hs.	100 hs.	ı	43	17-18	-	
45	Nivel IV :La práctica investigativa	A	ı	5 hs.	160 hs.	-	44	26	-	
46	Nivel V. Práctica profesional	A	-	5 hs.	160 hs.	-	45	-	-	

Carga horaria total: 3920 hs.

18 ANEXO VII

CUADRO DE CONGRUENCIA INTERNA DEL PLAN Carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación

Perfil		Alcances		Contenidos
En tanto se asume la práctica	1.	Planificar, conducir y	1.	Didáctica y curriculo;
profesional del Profesor en		evaluar procesos de		Educación no formal;
Ciencias de la Educación, como		enseñanza y aprendizaje para		Problemática Pedagógico-
una práctica social, construida		la educación formal y no		didáctica de los distintos
históricamente es que no se		formal; presencial y a		niveles del sistema educativo
determina un perfil de rasgos de		distancia.		I,II; Educación y medios;
conducta. En este sentido se				Psicología del Aprendizaje ;
enuncian algunas competencias básicas, que atraviesan la				Psicología del desarrollo y
formación y que se vinculan con				Taller: los sujetos de
cada uno de los alcances y				educación en sus prácticas
contenidos especificados.				de aprendizaje. Nivel IV del
A saber:	2.	Planificar, conducir y		Área de la Praxis.
- Capacidad para una	- '	evaluar procesos de		1 1 0 0 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
construcción y revisión		formación de formadores o	2.	Didáctica y curriculo;
crítico-reflexiva del		formación de extensionistas.		Problemática pedagógico-
conocimiento pedagógico.		Torridori de entensionistas.		didáctica del nivel superior;
- Conocimientos teórico-				Educación de adultos;
prácticos en el campo de las	3.	Elaborar y evaluar modelos		Marginalidad y exclusión
Ciencias de la Educación y	-	y propuestas curriculares a		urbana y rural; Psicología
en el quehacer investigativo		niveles macro y micro		Social.
para producir conocimientos		educativos, para la		Social.
con idoneidad y rigurosidad		educación formal, no formal;	3.	Didáctica y curriculo;
científica.		presencial y a distancia, para	٥.	Educación no formal;
- La construcción de un		los procesos de formación de		Problemática Pedagógico-
compromiso ético-político en		formadores o formación de		didáctica de los distintos
su práctica profesional,		extensionistas.		niveles del sistema educativo
docente e investigativa.		extensionistus.		I,II y Problemática
- Capacidad para analizar y				pedagógico-didáctica del
comprender la problemática	4.	Elaborar, ejecutar y evaluar		nivel superior. Nivel IV del
educacional en toda su	٦.	modelos y diseños de		Área de la Praxis.
complejidad abordándola		organización y		Thea de la Frants.
desde una óptica flexible,		administración educacional.		
creativa y comprometida.		Administrar y organizar		
- Capacidad para diseñar		unidades y servicios	1	Gobierno, organización y
estrategias de intervención		educativos y pedagógicos.	→.	gestión institucional; Política
didáctica y llevarlos a la		cuicativos y pedagogicos.		educacional; Seminario
práctica en la enseñanza.				Condiciones estructurales del
- Formación para la				trabajo docente; Teoría
integración de equipos				5
integración de equipos				sociológica y Sociología de

interdisciplinarios de investigación, docencia, asesoramiento, etc.

- Participar en la elaboración y ejecución de proyectos de investigación educativa.
- Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.
- 7. Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de distintos roles educativos.
- 8. Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia pedagógica, destinados a personas con dificultades de aprendizaje, integrando equipos interdisciplinarios.
- 9. Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las inherentes a la actividad profesional.
- 10. Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.

- la Educación; Seminario Evaluación educacional. Nivel III del Área de la Praxis.
- de 5. Filosofía y Ética, lad Epistemología de las Ciencias Sociales; Investigación Educativa I y II.
 - Educación y medios;
 Didáctica y currículo;
 Psicología del Aprendizaje.
 Nivel II del Área de la Praxis.
 - Problemática pedagógicodidáctica del nivel superior, Educación no formal. Nivel I y IV del Área de la Praxis.
 - 8. Fundamentos
 neurobiológicos del
 desarrollo y del aprendizaje;
 Psicología del desarrollo;
 Psicología del aprendizaje;
 Taller: los sujetos de
 educación en sus prácticas
 de aprendizaje. Nivel II del
 Área de la Praxis.
- asesoramiento instituciones educacional; Gobierno, Organización y Gestión Institucional; Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina. Nivel I del Área de la Praxis.

- 11. Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.
- Ejercer la docencia en los niveles medio y/o polimodal, y superior del sistema educativo.
- 10. Gobierno, Organización y Gestión Institucional, Educación no formal; Problemática Pedagógico-didáctica de los distintos niveles I, II y Problemática Pedagógico- didáctica del nivel superior. Nivel III del Área de la Praxis.
- Educación y medios;
 Psicología Social; Educación no formal y Sociología de la Educación.
- 12. Pedagogía; Filosofía de la Educación; Didáctica curriculo; Problemática Pedagógico- didáctica de los distintos niveles del sistema educativo II; Problemática Pedagógica Didáctica del Nivel Superior; Educación y medios; Psicología Aprendizaje; Psicología del desarrollo y Taller: sujetos de educación en sus prácticas de aprendizaje.; Condiciones estructurales del trabajo docente; Sociología de la Educación; Política Educacional; Gobierno, Organización Gestión У Institucional. Nivel IV del Área de la Praxis.

ANEXO VIII

CUADRO DE COHERENCIA INTERNA DEL PLAN Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación

Perfil		Alcances		Contenidos
En tanto se asume la práctica	1.	Asesorar en la formulación	1.	Pedagogía; Política
profesional del Licenciado en		de políticas educativas y		educacional; Gobierno,
Ciencias de la Educación, como		culturales.		Organización y Gestión
una práctica social, construida				Institucional; Historia de la
históricamente es que no se				Educación Latinoamericana
determina un perfil de rasgos de				y Argentina; Antropología y
conducta. En este sentido se				Educación; Planeamiento
enuncian algunas competencias básicas, que atraviesan la				Educacional; Economía y
formación y que se vinculan con	2.	Planificar, conducir y		educación. Nivel I del Área
cada uno de los alcances y		evaluar procesos de		de la Praxis.
contenidos especificados:		enseñanza y aprendizaje para		
- Capacidad para una		la educación formal y no	2.	Didáctica y curriculo;
construcción y revisión		formal; presencial y a	2.	Educación no formal;
crítico-reflexiva del		distancia.		Problemática Pedagógico-
conocimiento pedagógico.				didáctica de los distintos
- Conocimientos teórico-				niveles del sistema educativo
prácticos en el campo de las				I,II; Educación y medios;
Ciencias de la Educación y				Psicología del Aprendizaje ;
en el quehacer investigativo				Psicología del desarrollo y
para producir conocimientos	3	Planificar, conducir y		Taller: los sujetos de
con idoneidad y rigurosidad		evaluar procesos de		educación en sus prácticas
científica.		formación de formadores o		de aprendizaje, Educación a
- La construcción de un		formación de extensionistas.		Distancia.
compromiso ético-político en		Torridor de entensionistas.		2 istancia.
su práctica profesional,			3.	Didáctica y curriculo;
docente e investigativa.			٥.	Problemática pedagógico-
- Capacidad para analizar y				didáctica del nivel superior;
comprender la problemática	4.	Elaborar y evaluar modelos		Educación de adultos;
educacional en toda su		y propuestas curriculares a		Marginalidad y exclusión
complejidad e intervenir de		niveles macro y micro		urbana y rural; Psicología
manera flexible, creativa y		educativos, para la		Social; Formación y
comprometida.		educación formal, no formal;		capacitación en distintos
- Capacidad para diseñar		presencial y a distancia, para		ámbitos laborales. Nivel V
estrategias de intervención		los procesos de formación de		del Área de la Praxis.
didáctica y llevarlos a la		formadores o formación de		del i il da de la i iunio.
práctica en la enseñanza.		extensionistas.	4.	Didáctica y curriculo;
- Formación para la			٠.	Educación no formal;
integración de equipos				Problemática Pedagógico-
micgracion de equipos	<u> </u>			1 Toolematica 1 chagogico-

interdisciplinarios de investigación, docencia, asesoramiento, etc.

- 5. Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de organización y administración educacional. Administrar y organizar unidades y servicios educativos y pedagógicos.
- 6. Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de investigación educativa.
- 7. Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.
- 8. Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización para el desempeño de distintos roles educativos.
- Elaborar, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos y realizar acciones de prevención y asistencia pedagógica, destinados a personas con dificultades de aprendizaje, integrando equipos interdisciplinarios.
 Psicología de Educación a la Problemática didáctica del Educación Formación y distintos áml
- 10. Asesorar en la elaboración de normas jurídicas en materia educativa y las 9.

- didáctica de los distintos niveles del sistema educativo I,II y Problemática pedagógico-didáctica del nivel superior; Formación y capacitación en distintos ámbitos laborales; Educación a distancia. Nivel I del Área de la Praxis.
- Gobierno, organización y gestión institucional; Política educacional; Seminario Condiciones estructurales del trabajo docente; Teoría sociológica y Sociología de la Educación; Seminario Evaluación educacional; Análisis Institucional. Nivel III del Área de la Praxis.
- 6. Filosofía y Ética,
 Epistemología de las
 Ciencias Sociales;
 Investigación Educativa I y
 II; Taller de tesis. Nivel IV
 del Área de la Praxis.
- 7. Educación y medios; Didáctica y currículo; Psicología del Aprendizaje; Educación a Distancia.
- Problemática pedagógicodidáctica del nivel superior, Educación no formal; Formación y capacitación en distintos ámbitos laborales. Nivel V del Área de la Praxis.
- 9. Fundamentos

- inherentes a la actividad profesional.
- 11. Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas y comunitarias.
- 12. Asesorar en la formulación de criterios y normas destinadas a promover la dimensión educativa de los medios de comunicación social.
- 13. Participar, desde la perspectiva educativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción sociocultural en comunidades.
- Diseñar y realizar acciones de análisis e intervención institucional.

- neurobiológicos del desarrollo y del aprendizaje; Psicología del desarrollo; Psicología del aprendizaje; Taller: los sujetos de educación en sus prácticas de aprendizaje; Educación especial. Nivel II del Area de la Praxis.
- Pedagogía; Política educacional; Gobierno, Organización y Gestión Institucional; Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina.
- 11. Gobierno, Organización y Gestión Institucional, Educación no formal; Problemática Pedagógico-didáctica de los distintos niveles I, II y Problemática Pedagógico-didáctica del nivel superior. Nivel III del Ärea de la Praxis.
- Pedagogía; Educación y medios; Psicología Social; Educación no formal y Sociología de la Educación.
- 13. Educación formal: no Educación adultos; de Marginalidad y exclusión urbana y rural; Psicología Social; Sociología de la Educación; Antropología y Educación; Formación capacitación en distintos ámbitos laborales.
- 14. Gobierno, Organización y

21	
	Gestión Institucional, Análisis
	Institucional, Psicología Social.
	Nivel III del Área de la Praxis.

ANEXO IX

CONTENIDOS MINIMOS (Profesorado en Ciencias de la Educación)

<u>1º AÑO</u>

1º Cuatrimestre

Pedagogía

Educación, el problema de su definición. Distinciones conceptuales: educación formal, no formal, informal, educación permanente, etc.

La educación en el contexto de la realidad, necesidad de un abordaje complejo, multidimensional, pluricausal. El debate epistemólogico: Educación, Pedagogía, Ciencias de la Educación.La Educación como objeto y como campo de trabajo interdisciplinario.

Algunas propuestas pedagógicas contemporáneas: contextos de producción y difusión. Educación tradicional, nueva, tecnicista, desarrollos críticos.

Fundamentos neurobiológicos del desarrollo y el aprendizaje

El hombre como unidad bio-psico-social. Factores endógenos y exógenos que inciden en el desarrollo. Biología. Propiedades de los seres vivos. Biología celular. Genética. Tejidos, órganos y sistemas con especial referencia al sistema nervioso.

Crecimiento y desarrollo: Períodos y factores que inciden en estos procesos. Alteraciones y su detección temprana.

Incidencia de factores sociales y culturales (nutrición, ambiente, infecciones, inmunidad).

Taller: Los sujetos de educación en sus prácticas de aprendizaje

Los sujetos ingresantes a la carrera de Educación: hacia la construcción de una conciencia histórica. Condiciones sociohistórica económico políticas en la constitución de las subjetividades.

Intersubjetividad-subjetividad y procesos de aprendizaje.

Sus prácticas de aprendizaje, sus matrices de aprendizaje y sus posibilidades de aprender a (des)aprender.

Subjetividad y prácticas de lectura, escritura y estudio.

Sus condiciones de posibilidad de "estar siendo" sujeto de aprendizaje.

2º Cuatrimestre

Filosofía y Etica

- -La filosofía como producción culturalmente situada; mito y logos; origen y comienzo de la filosofía.
- -La racionalidad filosófica y racionalidad ética en el mundo griego. Los presocráticos. Los sofistas, Sócrates, Platón. Aristóteles. Las escuelas helenísticas.
- -La racionalidad filosófica y racionalidad ética en el mundo medieval y renacentista. San Agustín, Santo Tomás.Giordano Bruno, Galileo Galilei.
- -La racionalidad filosófica y racionalidad ética en el mundo moderno. Descartes, Hobbes, Locke, Hume, Kant, Hegel.

- -La racionalidad filosófica y racionalidad ética en el mundo contemporáneo.Comte, Kierkegard, Marx, Nietzche, Heidegger, Sartre y Heidegger. Foucault . Levinas.
- -Crisis de la racionalidad filosófica y la racionalidad ética en los discursos de la postmodernidad.

Teoría Sociológica

Marco epistemológico de la Sociología. Conceptualizaciones científicas. Principales paradigmas sociológicos explicativos de la realidad: teorías críticas, funcionalismo y emergente latinoamericano. Concretización o aplicación a América Latina: los modelos políticos y sociales. La problemática sociocultural de la postmodernidad.

Psicología del desarrollo

Procesos del desarollo, con especial referencia a adolescencia, adultez y vejez focalizados en el sujeto como unidad integral e integrada al medio. Interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales, contextuados histórica y culturalmente. Doble proceso de internalización y externalización del comportamiento. Correlatos pedagógicos. Teoría y práctica de las técnicas de observación y entrevista. Abordaje desde distintas líneas teóricas.

Optativo (A determinar)

SEGUNDO AÑO

1º Cuatrimestre

Psicología del Aprendizaje

Enfoques teóricos. El conductismo y el procesamiento de la información. La psicología genética y el constructivismo. Teorías del cambio cognitivo. Negociación de significados. Teoría de la zona del desarrollo próximo. Aprendizaje significativo. Desarrollo y cognición. Diversas derivaciones en el diseño de la enseñanza. Heterogeneidad bio-psico-social y problemas de aprendizaje.

Sociología de la Educación

Relación Educación y Sociedad: diferentes abordajes teóricos. Análisis de la institución educativa. La escuela como objeto de estudio sociológico. El curriculum como control social. La relación pedagógica y sus sujetos. Paradigmas clásicos aplicados a la problemática educativa. Contextualización de problemas.

Educación de adultos

Concepto de adultez. Ambitos en los que se desarrolla la educación de adultos. Contextos sociales de la educación de las personas adultas. Perspectiva histórico-política de la educación de adultos. Características del aprendizaje de las personas adultas. Diferentes enfoques: fundamentos teóricos y metodología.

Marginalidad y exclusión: urbana y rural

Problemática de la marginalidad. Condicionantes estructurales. El papel del Estado. Origen social y rendimiento escolar. El fracaso escolar. La exclusión. Heterogeneidad cultural. Intervención institucional. Fines y funciones de la institución: reproducción, acreditación, selección, socialización, asistencialidad y tutela-guarda.

Optativo (A determinar)

2º Cuatrimestre

Filosofía de la Educación

Relaciones entre Filosofía, Pedagogía e Historia. La cuestión antropológica en educación. El problema de los fines y de los medios en educación. Filosofías de la Educación del S XX.¿Una Filosofía de la educación latinaomericana?

Historia General de la Educación

Epistemología, Educación y prácticas sociales en la Historia: poder, saber y sujetos. Historia de las prácticas educativas en el contexto de una historia de las prácticas sociales y culturales.

Paideia y polis: la formación del ciudadano en la cultura griega. La educación romana entre el tradicionalismo y la helenización. Nueva ética y nueva educación en el surgimiento del Cristianismo: de la Buena Nueva a la institucionalización de la Iglesia educadora.

Diversificación de las instituciones educativas cristianas: escuelas y monasterios. Las prácticas educativas corporativas: universidades y gremios.

Proyectos y prácticas de renovación educativa durante el proceso renacentista. Estrategias y tácticas educativas en las luchas de la Reforma y de la Contrareforma. El "discurso del método" y su polivalencia filosófico-didáctica. Los discursos y las prácticas de la Ilustración: educación, absolutismo y revolución. Ideología del progreso y revolución industrial. Institucionalización de los discursos y las prácticas de la educación popular. Las transformaciones sociales y culturales de nuestro tiempo: la diversificación de las alternativas pedagógicas.

Antropología y Educación

Caracterización de las Ciencias Antropológicas. Los aportes de la Antropología a las Ciencias Sociales. Métodos de la Antropología. El trabajo de campo y el abordaje etnográfico en educación. El prejuicio racial y la discriminación.

Concepto de cultura. Características. Teorías clásicas de la antropología y su impacto en la construcción del concepto de cultura. Cultura y subcultura.

Transformación y cambio cultural. Aculturación y endoaculturación. Etnocentrismo. Relativismo cultural y diversidad cultural.

La transmisión-adquisición de cultura como objeto teórico de la Antropología de la Educación. La escuela, los conjuntos culturales y el contexto cultural. Transmisión de cultura en la escuela.

Psicología Social

Referencias acerca del campo disciplinar y su objeto de estudio.

Subjetividad e intersubjetividad. Construcción de la identidad social.

Grupos y clases sociales: Proyecciones psicosociales. Procesos grupales.

Actitudes y representaciones sociales. Articulaciones teóricas y prácticas.

Problemas sociales: enfoque psicosocial. Discriminación, violencia, desviación, etc.

TERCER AÑO

1º Cuatrimestre

Historia de la Educación Latinoamericana y Argentina

El dispositivo como modelo de análisis de las prácticas educativas en la historia americana: poder, saber y sujetos.

Instituciones y prácticas educativas precolombinas. La España renacentista y el proyecto imperial americano: la función estratégica de la educación.

La España de la Contrarreforma. La estrategia político-religiosa y las tácticas educativas del imperio español en América.

Las misiones y reducciones como tácticas de la política poblacional española. Nuevos sujetos sociales: la educación de criollos y mestizos.

La ilustración española. Los criollos americanos y el discurso ilustrado: a la búsqueda de nuevas prácticas e instituciones educativas.

El proyecto independentista americano. La configuración de las nacionalidades y la educación de los nuevos sujetos políticos y sociales. Discursos y prácticas de la educación popular: de la racionalidad ilustrada a la racionalidad instrumental.

Transformaciones políticas y sociales en la América Contemporánea: estategias educativas conservadoras y reformistas. Los discursos y las prácticas educativas alternativas.

Didáctica y Curriculum (Anual)

Status epistemológico de la Didáctica. Su objeto de estudio. La Didáctica como teoría de la enseñanza y acerca de las prácticas de enseñanza. La Didáctica como espacio de reflexión y concreción de la política cultural. La práctica docente. El conocimiento como justificación de la enseñanza. Los procesos curriculares a nivel político, institucional y áulico. La intervención pedagógica. Niveles o ámbitos de concreción.

Gobierno, Organización y Gestión Institucional

Las instituciones educativas: relación Estado-Educación y su incidencia en la organización institucional. El gobierno y la organización escolar a finales del siglo XX. Componentes de la organización: trabajo, personas, estructura formal y estructura informal. Estrategia, estructura y sistemas de regulación. Modelos de organización y estilos de gestión. Liderazgo y toma de decisiones. Gestión del cambio organizacional: tensión entre conservación y transformación institucional. Planeamiento institucional y proceso de dirección. Trabajo docente y organización escolar.

Epistemología de la Ciencias Sociales

Lógica, Filosofía de la Ciencia y Epistemología. Nociones de la Lógica clásica. La Logística y las Lógicas simbólicas. La Lógica de las Ciencias Sociales. Debates en Epistemología: Críticas al

inductivismo. Falsacionismo y racionalismo aplicado. Las Epistemologías alternativas.Importancia epistemológica dela historia de la ciencia: Khun, Lakatos, Feyerabend.

La polémica Ciencias Naturales / Ciencias Humanas: Popper y Adorno. La redefinición de la relación teoría-práctica. La escuela de Frankfurt: Habermas y la teoría de la acción comunicativa. El estructuralismo, los post-estructualismos y los campos disciplinarios en las ciencias sociales: Althusser y Bourdieu. La analítica del saber, el poder y la ética. Foucault y Deleuze. La interdisciplinariedad y la alianza de los saberes. Piaget y Prigogine. Composición y recomposición del campo de la Pedagogía. La aparición de las ciencias de la educación. Crisis de los paradigmas educativos.

Reformulación epistemológica de las prácticas educativas a partir de las relaciones poder-saber; teoría-práctica, sujeto-institución. La importancia de la epistemología en la formación del Profesor en Educación.

2º Cuatrimestre

Política Educacional

Las políticas educacionales como parte de las políticas públicas en su contexto socio-histórico-político. Teorías del Estado y educación.

Distintas concepciones de la relación Educación-Estado-Sociedad civil y poder, como categorías estructurantes de la disciplina. Legalidad y legitimidad.

Los instrumentos de construcción de políticas educativas que sustentan la práctica educativa: la legislación, la estructura académica, la expansión, la administración y el financiamiento. Su confrontación con la realidad.

Un análisis desde la formación del Estado Nacional Argentino hasta la conyuntura actual, con referencia al plano internacional. Temas de política educativa en debate.

Didáctica y Currículo (anual, ver Cuatr. anterior)

Investigación educativa I

Paradigmas de la investigación científica educativa, con especial referencia a aquellos cuyo eje de articulación es la explicación nomológica. Caracterización del objeto de conocimiento desde la perspectiva epistemológica, lógica y metodológica. El proceso de construcción del conocimiento. Dimensiones del proceso: descubrimiento-verificación. Estrategia general, técnicas de recolección y análisis de la información. El informe de investigación. La validación del conocimiento: interna y externa (objetividad y generalización).

Optativo (A determinar) CUARTO AÑO

1º Cuatrimestre

Problemática pedagógico-didáctica del Nivel Superior

Antecedentes, procesos y transformaciones de la Educación Superior en América Latina y Argentina. Educación superior: instituciones, currículo, sujetos y prácticas. La formación docente: tradiciones y modelos. Los procesos formativos: la relación teoría/práctica, el conocimiento, la relación pensamiento-acción.. Estrategias para la formación docente.

Problemática pedagógico-didáctica de los distintos niveles del Sistema Educativo I

Génesis, desarrollo y crisis de la educación media en el contexto socio-político. Las finalidades, instituciones, currículo, sujetos y prácticas. La educación polimodal como nuevo contrato escuela-sociedad. La relación educación trabajo. El curriculum desde las propuestas y la acción. Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Modalidades de evaluación.

Educación y medios

- Soportes documentales en entornos educativos convencionales (Aulas reales) e intermediales.
- Diferencias en el tratamiento de la información según los soportes.
- Estrategias de abordaje de los recursos desde la óptica de los aprendizajes
- Criterios desde una perspectiva pedagógico-didáctica para diseñar, seleccionar y utilizar apropiadamente los recursos.
- Reconocimiento de los entornos intermediales en la sociedad global y en las aulas

Investigación educativa II (Anual)

Paradigmas de la investigación científica educativa, con especial referencia a aquellos cuyo eje de articulación es la comprensión. Caracterización del objeto de conocimiento desde la perspectiva epistemológica, lógica y metodológica. El proceso de construcción del conocimiento. Dimensiones del proceso: teoría-realidad empírica. Estrategia general, técnicas de recolección y análisis de la información. El informe de investigación. La validación del conocimiento: vigilancia epistemológica, triangulación, saturación teórica.

Optativo (A determinar)

2º Cuatrimestre

Problemática pedagógico-didáctica de los distintos niveles del Sistema Educativo II

Génesis, desarrollo y crisis de la educación inicial y primaria o básica en el contexto socio-político. El impacto de las teorías pedagógicas en el nivel: las finalidades, instituciones, currículo, sujetos y prácticas. La educación inicial y general básica como nuevo contrato escuela-sociedad. El curriculum desde las propuestas y la acción. Los procesos de enseñanza y aprendizaje. Modalidades de evaluación.

Educación no-formal

- El espacio no-formal integrada al universo educativo: formal, no formal e informal.
- Racionalidades teóricas: modernización-capital; pedagogía del oprimido, educación popular, idealismo pragmático; ingeniería social.
- Modos de investigación en educación no formal: interaccionismo simbólico; fenomenológico; hermeneútico.
- Programas, espacios y prácticas relacionadas con: el mundo del trabajo, las instituciones sociales, las instituciones educativas formales, la vida cotidiana.
- Características de los circuitos educativos no formales: académicas, organizacionales, de financiamiento, acreditaciones, etc.

Seminario: Condiciones estructurales del trabajo docente

El trabajo docente. Contenido y condición de trabajo. Tiempos y espacios: la organización del trabajo en la escuela. La relación salud-trabajo en el ámbito educativo. Legislación vigente. Estatutos, reglamentos. Ley de riesgos de trabajo. Código civil. El límite contractual en educación. Jornada laboral y exigencias. Carga de trabajo, responsabilidad y complejidad. El debate sobre la profesionalización. La feminización.

Seminario Evaluación Educacional

El campo de la evaluación. Conceptualización. Análisis histórico. La evaluación como forma política. Aproximaciones conceptuales y definiciones epistemológico-educativas. Evaluación de proyectos. Evaluación institucional. Propuestas para la acción.

Optativo (A determinar)

Lengua Extranjera

Nivel I: Competencia Lectora

Lectura y Comprensión de textos de nivel inicial e intermedio afines a la carrera de los alumnos.

Nivel II: Competencia Lectora

Lectura y Comprensión de textos de nivel avanzado afines a la carrera de los alumnos.

CONTENIDOS MINIMOS (Licenciatura en Ciencias de la Educación)

1º a 4º AÑO (Con excepción de las actividades del Nivel IV "La práctica investigativa") del Area de la Praxis, el resto de los cursos son comunes con el Profesorado.

QUINTO AÑO

1º Cuatrimestre

Educación Especial

Nuevas conceptualizaciones y perspectivas de la Educación Especial. Tendencias que justifiquen las transformaciones. El sujeto de la Educación Especial. El principio de normalización y el proceso de integración, fundamentos y conceptualizaciones. Formas y condiciones para la integración escolar. Situación actual de la Educación Especial en la Argentina y la provincia de San Luis. El grado especial, las escuelas especiales, la pareja pedagógica. La discapacidad como problema social. El rol del Licenciado en Ciencias de la Educación en la Educación Especial.

Educación a distancia

Bases conceptuales de la educación a distancia. Características de la modalidad. Origen y desarrollos. Referencia puntual a Argentina.

Teorías de la enseñanza y de la comunicación en educación a distancia. Estrategias de comunicación.

El aprendizaje a distancia de las personas adultas. Modelos. Estilos. Rendimiento y abandono.

El docente en la enseñanza a distancia. Niveles de especialización, capacidades requeridas. Equipos de diseño y producción. La figura del Tutor.

La estructura organizativa de acciones educativas a distancia. Enfoques: de sistemas, estructural, por proyectos.

El diseño curricular. El diseño pedagógico de los materiales.

El papel central del material impreso en un sistema multi-medial de enseñanza a distancia. Modelos y estrategias de elaboración de textos. Unidades y guías.

Evaluación de proyectos, de materiales de reuniones y otras acciones presenciales, de tutorías, de Centros de apoyo locales en la modalidad.

Innovaciones e investigaciones en educación a distancia.

Planeamiento Educacional

La planificación educativa en América Latina. Contextos socio-políticos que posibilitan el desarrollo de distintos modelos de planificación. El modelo normativo o tradicional de planificación. El paradigma actual de planificación en escenarios de transformación.

El modelo de planificación estratégica en el campo educativo. La agenda de esta planificación al comienzo del nuevo siglo: descentralización, evaluación, gestión, participación.

La planificación estratégica en distintos niveles de aplicación: el sistema, la institución, el aula. El proyecto institucional como elemento clave de la planificación estratégica. La lógica de construcción del proyecto: la situación inicial, la imagen objetivo, estrategias, operaciones, viabilidad. La organización y presentación del proyecto.

Seminario Organización social del trabajo y educación

Las tradiciones críticas Marx, Weber y Durkheim. Las críticas feministas. La cualificación y la organización del trabajo. Cualificación y descualificación. Nuevas formas de trabajo. El reparto del trabajo y la educación.

2º Cuatrimestre

Economía y Educación

La evolución de la economía de la educación. La economía neoclásica: la teoría del capital humano y su continuación en el neoliberalismo. Las críticas marxistas y neoweberianas. Problemas del financiamiento de la educación, rendimiento, calidad y eficiencia. Análisis crítico. Las propuestas y discursos de las agencias internacionales en materia educativa.

Formación y Capacitación en distintos ámbitos laborales

Pedagogía de la formación y la capacitación en distintos ámbitos de aplicación: docencia, educación de adultos, animación socio-cultural y capacitación laboral.

La situación de formación: el conocimiento, el formador, el ser en formación.

Elaboración, gestión y evaluación de proyectos de formación. Estrategias y técnicas.

Análisis Institucional

La intervención como acción. Distintos enfoques, estrategias y técnicas para la intervención institucional.

Condiciones institucionales de la intervención: el espacio, el tiempo, la tarea, lo organizacional, la dinámica psicosocial, etc.

El funcionamiento institucional: movimiento regresivo y progresivo. Conflicto, fractura y crisis. Identidad y cambio en el proceso institucional.

Las instituciones educativas como objeto de análisis.

Taller de Tesina

Requisitos académicos y formales de una Tesina. El Plan de Tesina: sus componentes. El desarrollo. Aspectos de la redacción final. Sus capítulos.

Para acceder a la Licenciatura el alumno deberá realizar además una Tesis, de acuerdo con la reglamentación pertinente en vigencia.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL AREA DE LA PRAXIS

NIVEL I: Taller: "La problemática de la realidad educativa".

El propósito de este Taller es que los alumnos puedan aprehender el carácter complejo y conflictivo de la realidad educativa. A partir de procesos de discusión y producción grupal analizarán y redefinirán algunos supuestos desde los que organizan su experiencia para posibilitar su comprensión y recuperación crítica.

NIVEL II: Taller "Sujetos de aprendizaje en diferentes contextos".

Esta instancia tiene como propósito la aproximación a la realidad focalizada en los sujetos de aprendizaje (niños, púberes, adolescentes, adultos...) en diferentes contextos socio-culturales (urbano, urbano- marginal, rural y en diferentes ámbitos educativos (formales –no formales) de las que emergen situaciones pedagógicas diferenciadas. Se intentará recuperar el carácter de lo cotidiano de las prácticas para intentar comprenderlas en su complejidad. Se abordará el conocimiento de estas situaciones a través de diferentes herramientas y procedimientos que orienten a un conocimiento y comprensiones sencillas de las mismas: observaciones, narrativas, historias de vida, etc. En este nivel se apuntará a:

- * Visualizar condicionantes de aprendizaje de los sujetos
 - *Distinguir las diferencias culturales de las desigualdades socioeconómicas.
- *Revisar la historia de construcción de los sujetos pedagógicos

NIVEL III: Taller: "La problemática institucional

Propósito General: Aproximación analítica a la problemática de las instituciones educativas.

A partir del estudio de un caso institucional se analizarán los componentes que afectan la vida institucional: los ejes del tiempo, del espacio, de las responsabilidades; las dinámicas internas; la historia y la política; el curriculum como vertebrador de las prácticas y los estilos organizativos y gestionales.

A través de la utilización de herramientas de investigación para la recolección de datos institucionales: observación, entrevistas, técnicas de muestreo, grupo focal, construcción de cuadros de mostración de datos y construcción de categorías para el análisis de datos.

NIVEL IV: (Profesorado) "La práctica docente".

El propósito de la práctica docente es permitir que el alumno, además de conectarse con la realidad educativa en la que le correponde actuar pueda, a partir de la misma, utilizar las principales dimensiones de análisis (aspectos epistemológicos, históricos, éticos y socio-políticos, psicológicos, sociales, pedagógico- didácticos) que le permitan confrontar, poner en "crisis", revisar las experiencias formativas previas y lograr la apropiación crítica de las modalidades de trabajo docente. Como actividades se sugieren: conducción de prácticas pedagógicas discontinuas y continuas; trabajos institucionales; reflexión y análisis de prácticas bajo la modalidad de taller, etc.

NIVEL IV: (Licenciatura) "Práctica investigativa"

El propósito es participar en procesos de investigación en sus distintas instancias, lo que implicará poner en juego bases teóricas y metodológicas para indagar la realidad educativa, a partir de trabajos de campo, elaboración de instrumentos, recogida, análisis e interpretación de la información y presentación de informes.

NIVEL V: (Licenciatura) "Práctica profesional"

El propósito implica la participación efectiva en diferentes ámbitos de inserción profesional a través de pasantías, trabajos de campo, sistema de alternancia, etc. que posibiliten el estudio crítico de las prácticas, la elaboración de propuestas alternativas

ANEXO X

RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CORRESPONDIENTES AL PLAN 17/78 Y LAS DEL PRESENTE PLAN.

Plan 17/78	Plan Nuevo						
Introducción a las Ciencias de la Educación	Pedagogía						
Fundamentos neurobiológicos de la educación	Fundamentos neurobiológicos del desarrollo y el aprendizaje						
Seminario: Técnicas de estudio	Taller :"Los sujetos de educación en sus prácticas de aprendizaje"						
Sociología General	Teoría Sociológica						
Psicología Educacional	Psicología del aprendizaje						
Sociología de la Educación	Sociología de la Educación						
Filosofía de la Educación	Filosofía de la Educación						
Historia de la Educación I	Historia General de la Educación						
Organización y Administración Escolar	Gobierno, organización y gestión institucional						
Didáctica Especial de la Enseñanza Media	Problemática Pedagógica Didáctica de los distintos niveles del sistema educativo I						
Educación continua y nuevos medios de aprendizaje	Educación no formal						

RÉGIMEN DE EQUIVALENCIAS ENTRE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CORRESPONDIENTES AL PLAN 17/78 Y LAS DEL PRESENTE PLAN

Plan 17/78	Plan Nuevo						
Introducción a las Ciencias de la Educación	Pedagogía						
Fundamentos neurobiológicos de la educación	Fundamentos neurobiológicos del desarrollo y el						
	aprendizaje						
Seminario técnicas de estudio	Taller :"Los sujetos de educación en sus prácticas						
	de aprendizaje"						
Sociología General	Teoría Sociológica						
Psicología Educacional	Psicología del aprendizaje						
Sociología de la Educación	Sociología de la Educación						
Filosofía de la Educación	Filosofía de la Educación						
Historia de la Educación I	Historia General de la Educación						
Organización y Administración Escolar	Gobierno, organización y gestión institucional						
Didáctica Especial de la Enseñanza Media	Problemática Pedagógica Didáctica de los						
	distintos niveles del sistema educativo I						
Educación continua y nuevos medios de	Educación no formal						
aprendizaje							
Didáctica Diferencial	Educación Especial						
Planeamiento Educacional	Planeamiento Educacional						
Economía y Educación	Optativo: Economía y Educación						

EQUIVALENCIAS ESPECIALES

En el nuevo Plan se otorgarán equivalencias especiales en los siguientes casos:

- 04: Filosofía y Ética: requiere tener aprobada "Introducción a la filosofía" y además deberá completarse con un trabajo o coloquio sobre los contenidos de Etica, que el profesor determine.
- 06- "Psicología del Desarrollo" requiere tener aprobadas Psicología Evolutiva I y Psicología Evolutiva II. En caso de tener solo aprobada la asignatura Psicología Evolutiva I, el profesor de Psicología del Desarrollo determinará los contenidos y trabajos que deberá cumplimentar el alumno para su aprobación.
- 16- "Historia de la educación latinoamericana y argentina" requiere tener aprobadas "Historia de la Educación II" y "Educación Argentina". En caso de tener aprobada sólo una de las asignaturas, el profesor de "Historia de la educación latinoamericana y argentina" determinará los contenidos y trabajos que deberá cumplimentar el alumno para su aprobación.
- 17- "Didáctica y Currículum" requiere tener aprobadas "Currículum" y "Estrategia, conducción y evaluación del aprendizaje y la enseñanza". En caso de tener aprobada sólo "Currículum", el profesor de "Didáctica y Currículum" determinará los contenidos y trabajos que deberá cumplimentar el alumno para su aprobación.